RESOLUCIÓN Nº 502/22

POR LA QUE SE APRUEBAN LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/22, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, DE OFICINA Y COMPONENTES.----------

VISTO: El Interno UOC Nº 38/22 del 16 de setiembre de 2.022, de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que el presente proceso de contratación está enmarcado en las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas;----------

Que para el proceso de llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para ls Adquisición de Equipos Informáticos, de Oficina y Componentes, es necesario modificar el Programa Anual de Contrataciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, aprobado por Resolución Nº 113/22 del 21 de febrero de 2.022, debido a que en el mismo se había previsto el llamado, con un precio referencial de ₲ 632.202.060 (Guaraníes seiscientos treinta y dos millones doscientos dos mil sesenta), debiendo modificar a la suma de ₲ 670.000.000 (Guaraníes seiscientos setenta millones), para posteriormente iniciar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas;----------

Que por Interno UOC Nº 38/22, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), presenta los documentos correspondientes a la LCO Nº 04/22, para el servicio citado precedentemente;----------

Que el Art. 12, párrafo 3º de la Ley Nº 2.051/03, establece: *el Programa Anual de Contrataciones podrá ser modificado solo por causas debidamente justificadas, podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado*;----------

Que el Pliego de Bases y Condiciones, fue preparado conforme a las disposiciones vigentes de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP);----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en los Rubros 530 "ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL"; Objeto de Gasto 536 "EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS"; 538 "HERRAMIENTA, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL" y 540 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", Objeto del Gasto 543 "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente Resolución;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

RESOLUCIÓN Nº 502/22

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

1º Autorizar la modificación del Programa Anual de Contrataciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, para Adquisición de Equipos Informáticos, de Oficina y Componentes, a ser presentada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------

2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, preparado conforme a las disposiciones vigentes de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

3° Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/22, para Adquisición de Equipos Informáticos, de Oficina y Componentes.----------

4° Dar parecer favorable para que sean invitadas a concursar las siguientes firmas: 1) Technoma S.A.C.I..; 2) Netsun; 3) Olam S.R.L.; 4) Quick; 5) Excelsis y 6) Compumarket S.A. además de todas las firmas interesadas.----------

5º Encargar a la Gerencia General, al Centro Tecnológico de Información y Comunicación y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

6º Comunicar y archivar.----------

FDO : Ing. CARLOS MIGUEL DECOUD FERNÁNDEZ
" : Sr. José Agapito Pineda Escobar
" : Ing. Alfredo Osvaldo Argüello Cáceres
" : Lic. Fredy Osmar López Martínez
" : Sr. Rodolfo Ramón Filippini Villalba

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General